



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° 0809 / 2025
06 JUN 2025

“POR LA CUAL SE REESTRUCTURA EL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA DE QUÍMICA INDUSTRIAL, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum DGC 69/2025, de fecha 03 de junio de 2025, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 3953, de fecha 03 de junio de 2025, mediante el cual la Directora de Gestión de Calidad, Prof. B.C. Denhisse Viviana Guillén de Vera, M.Sc., solicita a la Señora Decana, la reestructuración del Comité de Autoevaluación de la carrera de Química Industrial, de la Institución;

La Resolución de Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA N° 0803/2024, de fecha 15 de julio de 2024, por la cual se reestructura el Comité de Autoevaluación de la carrera de Química Industrial, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA;

POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 84°, inciso m:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- REESTRUCTURAR el Comité de Autoevaluación de la carrera de Química Industrial, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, quedando de la siguiente manera:

- Prof. Q.A. María Yrene Caballero Moreno
- Prof. Lic. Liza Mariela Cabral Fleytas
- Prof. Lic. Gianinna Elizabeth Arias Benegas
- Prof. B.C. Myriam Alicia García Aguilera
- Lic. Cyndi Stephanie Páez Ayala
- Lic. Fátima Belén Valdez Velázquez
- Lic. Jorge Adán Belotto
- Lic. Gustavo Rene Brozón Benítez

Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. JUAN DIOSNEL CORVALÁN
SECRETARIO

Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN
DECANA



CSSS/JDCA/anad
SFCQ

N° 43	Firma	Hora	Página 1 de 1
	<i>[Signature]</i>	11:26	

Misión: “Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones”

Visión: “Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad”